

SUBVENCIONES AGRARIAS

El Ministerio de Agricultura concede subvenciones al sector agrario, a través de sus Servicios y Direcciones Generales. Además, la agricultura nacional recibe subvenciones cuya procedencia no es el Ministerio, sino otros organismos del Estado. Entre estos últimos se pueden citar las ayudas recibidas por diferencia de precio en la adquisición de carburantes y la ayuda neta percibida por los agricultores como diferencia valorable entre el tipo de interés normal del mercado de capitales y el concedido al agricultor en los créditos y préstamos otorgados por el Banco de Crédito Agrícola.

Los conceptos por los que se estudiarán las subvenciones facilitadas por el Ministerio de Agricultura en el año de 1971 fueron los siguientes:

- Subvenciones al empleo de medios de producción.
- Subvenciones para construcciones agrarias.
- Subvenciones a agricultores individuales y agrupaciones de agricultores.
- Subvenciones para mejoras en la producción agraria.
- Subvenciones para defensa de la producción agraria.
- Subvenciones para conservación de suelos.
- Subvenciones a industrias agrarias.
- Subvenciones para mejoras sociales en el medio rural.

Subvenciones al empleo de medios de producción

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Dirección General de Producción Agraria y del IRYDA, concede dentro de este apartado subvenciones para semilla, fertilizantes y maquinaria.

SUBVENCION AL EMPLEO DE MEDIOS DE PRODUCCION

CONCEPTOS	EN MILLO- NES DE PTS.
EXPLORACIONES CEREALISTAS	
Semillas de cereales otoño-invierno	233,0
Semillas y fertilizantes para maíz y sorgo	726,3
Semillas y fertilizantes para transformación de cultivos en pastizales	208,5
Semillas, fertilizantes y primas de plantas oleaginosas	76,9
Servicio Nacional para la Producción de Semillas Selectas	—
Lucha contra plagas de:	
Trigo	65,2
Arroz	66,2
Maíz, sorgo y oleaginosas	19,7
MAQUINARIA	
Fomento mecanización	101,4
Maquinaria requerida para la explotación	104,3

Subvenciones para construcciones agrarias

En este apartado se recogen las subvenciones concedidas por el Ministerio de Agricultura u Organismos dependien-

SUBVENCION PARA CONSTRUCCIONES AGRARIAS

CONCEPTOS	EN MILLO- NES DE PTS.
SECADEROS DE MAIZ Y SORGO	
Mejoras para almacenamiento y secaderos de maíz y sorgo	103,5
CONSTRUCCIONES RURALES	
Almacenamientos	62,3
Alojamientos	13,8
Instalaciones	23,5
CONSTRUCCIONES GANADERAS	
Acción concertada en unidades de producción	74,0
Construcción de mercados de ganado	64,8

tes para la construcción de estercoleros, graneros, invernaderos, secaderos de maíz, secaderos de tabaco, albergues para ganado, abastecimiento de aguas y abrevaderos, construcciones ganaderas y cualquier otro tipo de construcciones. Para atender a estas ayudas existen varios organismos.

Subvenciones a agricultores individuales y a agrupaciones de Agricultores

Este tipo de ayuda se facilita por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, y entre ellas se conceden auxilios a los cultivadores de trigo en secano con bajos rendimientos, siendo de destacar que dicha ayuda no son en metálico, sino que ha de invertirse en medios para incrementar la producción tales como semillas y abonos y otros elementos que contribuyen a mejorar la explotación agraria, destinándose también parte de dichas subvenciones para compensar deméritos en las cosechas, así como evitar y combatir las causas que lo originan.

SUBVENCIONES A AGRICULTORES INDIVIDUALES Y A AGRUPACIONES DE AGRICULTORES

CONCEPTOS	EN MILLO- NES DE PTS.
POR EL SERVICIO NACIONAL DE CEREALES	
Explotaciones cerealistas con bajos rendimientos y mayores gastos de depósito y conservación de cereales de entregas retardadas, retribuciones a entidades colaboradoras.....	898,8
Agrupaciones trigueras y cerealistas para cultivo mecanizado y explotación en común.....	46,6

Subvenciones para mejora de la producción agraria

Las subvenciones que se facilitan por este apartado tienen unas finalidades concretas, que hacen referencia a la mejora de cultivos, forestal, ganadero y de explotaciones en general. Los organismos que los atienden son la Dirección General de la Producción Agraria y el IRYDA.

SUBVENCIONES PARA MEJORAS EN LA PRODUCCION AGRARIA

CONCEPTO	EN MILLO- NES DE PTS.
MEJORA DE CULTIVOS	
Implantación de praderas.....	116,4
Demostraciones a los agricultores.....	8,3
Plantaciones.....	0,4
MEJORAS FORESTALES	
Subvención a la propiedad forestal privada.....	101,7
MEJORA GANADERA	
Primas a la producción de bovino añojo.....	711,1
Núcleos ganaderos registrados.....	7,8
MEJORA DE LAS EXPLOTACIONES	
Regadíos.....	43,3
Adquisición de ganado.....	14,2
Otras mejoras.....	4,1

Subvenciones para defensa de la producción agraria

En este apartado se recogen dos tipos distintos de ayuda, la que se dirige para luchar contra las plagas del campo y las que se dirigen a luchar contra las enfermedades del ganado, facilitadas por la Dirección General de la Producción Agraria.

SUBVENCIONES PARA DEFENSA DE LA PRODUCCION AGRARIA

CONCEPTO	EN MILLO- NES DE PTS.
LUCHA CONTRA PLAGAS	
Plagas forestales.....	27,5
Plagas del campo.....	615,8
LUCHA CONTRA ENFERMEDADES DEL GANADO	
Indemnizaciones por sacrificio obligatorio de reses.....	296,0
Campañas de saneamiento.....	70,0

Subvenciones para conservación del suelo

El IRYDA facilita ayudas para saneamiento y defensa del suelo y para conservación del suelo. En el último año las ayudas facilitadas por este apartado han aumentado.

SUBVENCIONES PARA CONSERVACION DE SUELOS

CONCEPTO	EN MILLO- NES DE PTS.
Saneamiento y defensas del suelo.....	26,1
Conservación de suelos.....	127,4

Subvenciones a industrias agrarias

La Dirección General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios facilita subvenciones para industrias agrarias en zonas de preferente localización industrial y para acción concertada en mataderos generales frigoríficos.

SUBVENCIONES A INDUSTRIAS AGRARIAS

CONCEPTO	EN MILLO- NES DE PTS.
Industrias rurales.....	0,2
Industrias agrarias en zonas de preferente localización industrial agraria.....	70,0

Subvenciones para mejoras sociales en el medio rural

Por este concepto, el organismo que facilita ayudas es el IRYDA. Las ayudas se han dirigido a electrificación, obras sociales, indemnizaciones y calamidades públicas.

SUBVENCIONES PARA MEJORAS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL

CONCEPTO	EN MILLO- NES DE PTS.
Electrificaciones.....	0,8
Obras de carácter social.....	42,7

DISTRIBUCION DE LAS SUBVENCIONES POR CONCEPTOS

CONCEPTO	MILLONES DE PTS.	PORCENTAJE DEL TOTAL
Empleo de medios de producción.....	1.601,5	30,9
Construcciones agrarias.....	341,9	6,6
Agricultores individuales y agrupación de agricultores.....	945,4	18,3
Mejora en la producción agraria.....	1.007,3	19,5
Defensa de la producción agraria.....	1.009,3	19,5
Conservación de los suelos.....	153,5	3,0
Industrias agrarias.....	70,2	1,4
Mejoras sociales en el medio rural....	43,5	0,8
<i>Total.....</i>	<i>5.172,6</i>	<i>100,0</i>

INVERSION AGRARIA

Sector público

Durante el año 1971 la inversión pública agraria alcanzó un total de 17.168,76 millones de pesetas, cifra que supera en 2.909,28 millones a la del año anterior. Dicha inversión fue llevada a cabo, por una parte, por los distintos